







## SOLICITUD DEL CERTIFICADO PROFESIONAL POR SEDE ELECTRÓNICA





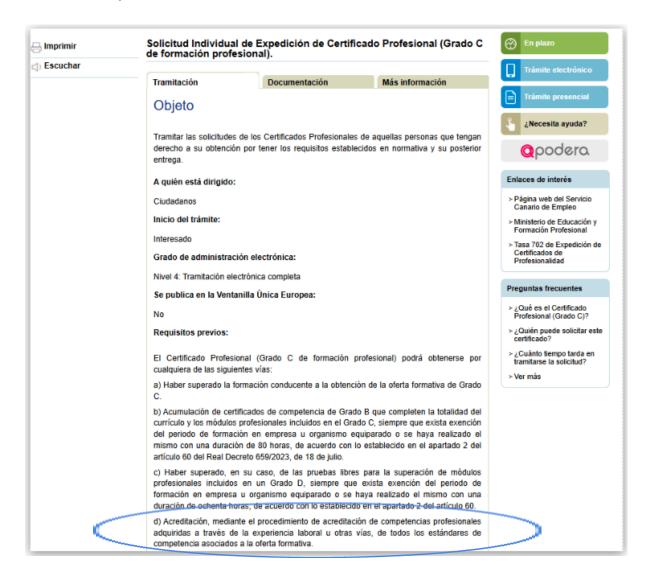




La solicitud del certificado profesional a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias se realiza a través del <u>Procedimiento 3643</u>.



Como se puede apreciar en la captura de pantalla, una de las vías de obtención del certificado profesional es el procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales e informales.











Para realizar el trámite a través de la sede electrónica, debe pulsar el enlace correspondiente a la presentación electrónica<sup>1</sup>:



Puede identificarse en sede electrónica mediante el certificado digital / DNI electrónico o accediendo mediante clave PIN.



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El presente documento tiene como finalidad servir de ayuda para solicitar el certificado de manera telemática. No obstante, en el mismo enlace (<u>procedimiento 3643</u>) puede obtener información para presentar la solicitud presencialmente y las <u>oficinas de registro</u> para la presentación.











Por defecto, el medio preferente de notificación es de forma telemática. Y a continuación ya puede iniciar la solicitud del certificado profesional.



En primer lugar, se deben introducir los datos de la persona interesada:











| PERSONA FÍS                   | ICA            |                               |                  |
|-------------------------------|----------------|-------------------------------|------------------|
| Tipo de<br>documento (*)      | Documento (*)  | 9                             |                  |
|                               |                |                               |                  |
| Nombre / Nombre sentido (*) € |                | Primer apellido (*)           | Segundo apellido |
| Teléfono fijo                 | Teléfono móvil | (*) Correo electrónico (*)    |                  |
| Fecha de nacimie              | nto (*)        | Sexo / Género (*)             |                  |
|                               |                | ○ Mujer ○ Hombre ○ No binario |                  |
| Nacionalidad (*)              |                |                               |                  |
| Seleccione un va              | lor            | *                             |                  |
| Estudios                      |                |                               |                  |

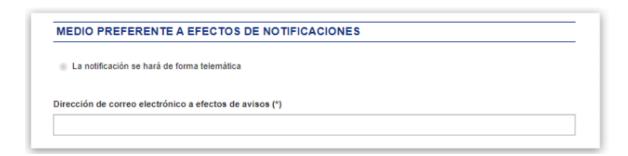




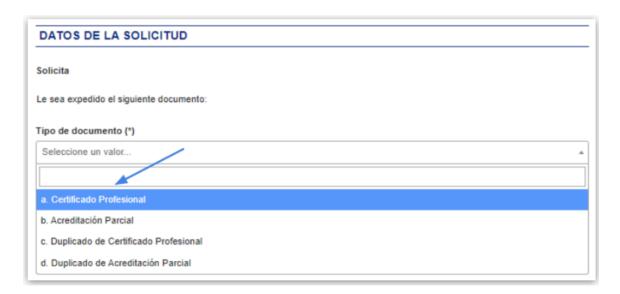




A continuación, se le pedirá la dirección de correo electrónico para las notificaciones.



Con relación a los datos de la solicitud, en primer lugar deberá seleccionar el apartado a para solicitar el **certificado profesional**.



Una vez seleccionada la opción **a. Certificado Profesional**, se abrirá un nuevo desplegable para elegir la familia profesional en la que se incluye el certificado que está solicitando. En el informe de orientación que ha recibido junto al certificado de acreditación puede encontrar la familia profesional.











Y, finalmente, una vez seleccionada la familia profesional, podrá elegir el certificado profesional concreto. Estos certificados están ordenados por el código asociado. En el informe de orientación que ha recibido junto al certificado de acreditación puede encontrar el código y el nombre del certificado correspondiente a su cualificación profesional.

Nota: tenga en cuenta que en la captura de pantalla siguiente se ha tomado como ejemplo la familia profesional de imagen personal, pero en función de la familia profesional seleccionada verá desplegarse los certificados correspondientes.



A continuación, el aplicativo solicitará que marque las opciones correspondientes con relación a:

- La exención del módulo de prácticas
- El medio de obtención del certificado profesional
- Entidad donde se ha realizado

Si usted ha obtenido la acreditación por el procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral, no necesita solicitar la exención del módulo de prácticas.

Por otro lado, puesto que la entidad donde se ha realizado la formación/acreditación es un campo obligatorio, puede poner en ese apartado: Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales.









| solicita exención del módulo de prácticas (*) |                                                                      |  |  |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--|--|
| ○ Sí ® No                                     |                                                                      |  |  |
| Medio de obtención                            | del Certificado Profesional o Acreditación Parcial (*)               |  |  |
| Formación Priori                              | ariamente para Desempleados.                                         |  |  |
| O Formación Priori                            | ariamente para Ocupados.                                             |  |  |
| Procedimiento de                              | e Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales.           |  |  |
| ○ Escuela taller, Ta                          | ller de Empleo, PFAE.                                                |  |  |
| O Curso con Comp                              | romiso de Contratación.                                              |  |  |
| Curso sin Financ                              | lación Pública.                                                      |  |  |
| O PILLL: Proyectos                            | de itinerarios integrados de inserción laboral.                      |  |  |
| Cursos Experime                               | entales                                                              |  |  |
| Ourso mediante                                | subvención a Cabildo/Ayuntamiento.                                   |  |  |
| ○ CEPAS: Centro                               | le Enseñanza de personas Adultos.                                    |  |  |
| ○ IES/CIFP: Institu                           | to de Enseñanza Secundaria/Centro Integrado de Formación Profesional |  |  |
| O Contrato de form                            | ación y aprendizaje.                                                 |  |  |
| ntidad donde se ha                            | realizado dicha formación/acreditación (*)                           |  |  |
| Instituto Canario de                          | Cualificaciones Profesionales                                        |  |  |

En el punto siguiente, relativo a las tasas para la expedición del certificado, si usted está inscrito o inscrita como demandante de empleo en el Servicio Canario de Empleo en el momento de presentar la solicitud, puede quedar exento de tasas.

## TASAS Exento de las tasas por encontrarse actualmente en situación de desempleo. (Según la Ley 9/2014, de 6 de noviembre, del Gobierno de Canarias que modifica el D. L. 1/1994, de 29 de julio, que modifica el artículo 187, en los siguientes términos: "Quedarán exentas de la presente tasa las personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo, siempre y cuando acrediten esta situación en el momento de la solicitud.) Demandante de empleo (\*) Sí No

En el paso siguiente, dado que estas instrucciones están dirigidas a personas que han obtenido la acreditación por el procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral, no necesita aportar la vida laboral. Si está exento de tasas, sí debe marcar la opción correspondiente y subir el documento acreditativo de estar en situación de desempleo. Ver captura de pantalla en la página siguiente.









| DOCUMENTACIÓN  CONSULTA DE DATOS POR LA ADMINISTRACIÓN                                                                                        |        |                 |  |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|--|--|--|
|                                                                                                                                               |        |                 |  |  |  |
|                                                                                                                                               |        | Marcar<br>todos |  |  |  |
| En el caso de Certificado Profesional y que se esté exceptuando el módulo de prácticas. Vida laboral.                                         |        |                 |  |  |  |
| En el caso de estar excento del pago de tasas. Documento emitido por la Oficina de Empleo que acredite estar en situación de desempleo.       |        |                 |  |  |  |
| (1) La Administración consultará los datos relacionados salvo que la persona solicitante marque el check de caso deberá aportar el documento. | "me op | ongo" en cuyo   |  |  |  |

A continuación (ver captura en la página siguiente) se le pide que marque otros documentos para completar la solicitud:

- Debe marcar la casilla *Documentación justificativa de la acreditación* (y aportar el certificado de acreditación de unidades o estándares de competencia facilitado por el Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales).
- No es necesario marcar la casilla relacionada con la documentación acreditativa de la experiencia laboral, puesto que estas instrucciones están dirigidas a personas que han obtenido la acreditación por el procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral.
- Y, por último, si la persona solicitante no está exenta del pago de tasas, deberá aportar el documento justificativo del pago de tasas. Puede descargar el documento en el siguiente enlace: Modelo 702 de autoliquidación de las tasas por expedición de certificados profesionales. El pago de estas tasas se puede realizar en la oficina de su banco o a través de banca telemática. En el primer caso se aportará el documento de ingreso junto con la tasa 702 rellena. En el segundo caso, hay que presentar el documento de la trasferencia ya realizada (no la orden de pago) y la tasa 702 cumplimentada.

Esta documentación se deberá aportar en un paso posterior. En este momento solo deberá marcar las casillas correspondientes.



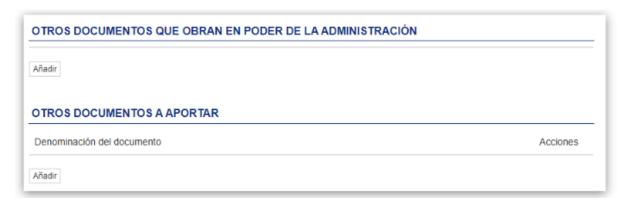




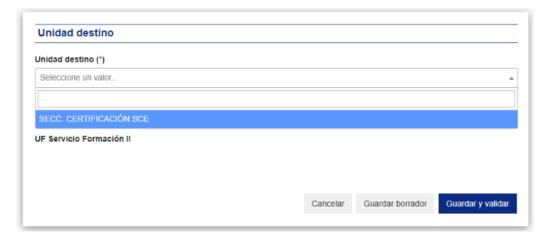


| Denominación del documento                                                                                                                                                                                                                                                                  |  | Aporta          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  | Marcar<br>todos |
| Documentación justificativa de la acreditación (Diploma del curso, Acreditación de Estándares de Competencia, etc.).                                                                                                                                                                        |  |                 |
| En el caso de Certificado Profesional y que se esté exceptuando el módulo de prácticas. Documentación acreditativa de la experiencia laboral relacionada con el Certificado solicitado, de al menos 3 meses con un mínimo de 300 horas, y que haya tenido lugar durante los últimos 5 años. |  |                 |
| En el caso de que sea requerido un pago de tasas. Documento de pago de tasas. Los abonos se realizarán a través del modelo 702 de autoliquidación de tasas del Gobierno de Canarias.                                                                                                        |  |                 |

Si tiene alguna otra documentación que aportar lo puede hacer en el paso siguiente:



Finalmente, se le dará una información básica sobre protección de datos personales y se le pedirá que elija la unidad a la que se va a dirigir la solicitud. En este caso, solo hay una opción: SECC. CERTIFICACIÓN SCE.



Una vez marcada la opción **Guardar y validar**, deberá firmar la solicitud que se ha generado:











Una vez firmada la solicitud, el procedimiento continúa con la aportación de la documentación que hemos marcado en las casillas anteriores:

| Cumplimentar solicitud y anexos Documentación                                  | Pago de tasas               | Confirmac         | ión     |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|---------|
| ocumentos requeridos                                                           |                             |                   |         |
| Documentación acreditativa de la identidad del interesado DNI, NIE o pasaporte |                             |                   |         |
|                                                                                | A Constant days             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc<br>Seleccionar | archivo Ningúnado | Aceptar |
|                                                                                | ,-                          |                   |         |
| Documentación justificativa de la acreditación                                 |                             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc                | umento            |         |
|                                                                                |                             | archivo Ningúnado | Aceptar |
|                                                                                |                             |                   |         |
| Tasa 702 de Expedición de Certificado de Profesionalidad                       |                             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc                | umento            |         |
|                                                                                |                             | archivo Ningúnado | Aceptar |
|                                                                                |                             |                   |         |
| Documento justificativo de Exención de pago de tasas.                          |                             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc                | umento            |         |
|                                                                                | Selectionar                 | archivo Ningúnado | Aceptar |
| Documentación acreditativa de la experiencia laboral                           |                             |                   |         |
| Documentation are an expensional about                                         |                             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc                | umento            |         |
|                                                                                | Selectionar                 | archivo Ningúnado | Aceptar |
| Certificado de vida laboral                                                    |                             |                   |         |
|                                                                                |                             |                   |         |
|                                                                                | Adjuntar doc                | umento            |         |
|                                                                                | Selectionar                 | archivo Ningúnado | Aceptar |
| ocumentos adicionales                                                          |                             |                   |         |
| uede adjuntar tantos documentos adicionales como considere necesario.          |                             |                   |         |









Es importante tener en cuenta que la persona solicitante va a tener que firmar cada uno de los documentos que se suban a la sede electrónica.

## Por ejemplo:



Debe firmar todos los documentos que quiera subir a la sede electrónica.

Finalmente en la última pestaña procedemos a verificar los datos y la documentación adjunta y le damos a "Presentar". Esto generará un documento de registro que debemos guardar como justificante de la presentación de la solicitud. (Ver captura de pantalla en la página siguiente)









